Bogotá, 7 de enero 2026

Señores:

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
Asunto: AUTORIZACIÓN DE CONSIGNACIÓN

Respetada Señores:

Atentamente nos permitimos autorizar la consignación de los pagos generados con objeto del contrato FGN-NC-0366-2025 en la cuenta de ahorros Nº 17742962318 que se certifico.

Cordialmente

Juan Felipe Espinosa Castro

Departamento de Mantenimiento, Cel. 3103264978

Maquinas **P**rocesos y **L**ogística